



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

REUNION ORDINARIA N° 21 / 2017.-

En Carahue, a 27 días del mes Junio del año 2017, se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna de Toltén, Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. OSVALDO SILVA CARDENAS

SR. ANER BELLO ULLOA

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS

SR. LUIS LEONEL AVILA MUÑOZ

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

SR. RUBEN HERNAN RAMOS QUEZADA.

Punto N° 01 de la Tabla/ Siendo las 11:00 horas el Sr. Alcalde de la Comuna de Toltén Don Guillermo Martínez Soto en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente Reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén, consultados los Sres. Concejales por la aprobación del acta de la reunión anterior u observaciones a la misma, estos la aprueban por unanimidad.

Punto N° 02 de la Tabla: Modificación Presupuestaria N° 03 del Municipio.

Se presenta a los Sres. Concejales la modificación, la cual es por un monto total de \$ 213.448.335, la que considera un aumento de Ingresos por

un valor de \$ 105.682.000 y disminución de gastos por \$ 107.766.335, la que analizada en sus Item. se da por aprobada en forma unánime por los Sres. Concejales.

1.-	AUMENTO DE INGRESOS:			
	115.03.02	Permisos y licencias	65,000,000	
	115.05.03.	De otras entidades públicas	20,371,000	
	115.08.01	Multas y sanciones pecuniarias	3,660,000	
	115.08.02	Multas y sanciones pecuniarias	1,700,000	
	115.08.04	Fondos de terceros	300,000	
	13.03.005.001	Patentes mineras	901,000	
	15.13.03.002.001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal PMU	13,750,000	
			105,682,000	
2.-	DISMINUCION DE GASTOS:			
	GESTION INTERNA			
	21.01.	Personal de planta	11,831,335	
	22.04.	Materiales de uso o consumo	8,500,000	
	22.05.	Servicios básicos	20,500,000	
	22.06.	Mantenimiento y reparaciones	6,250,000	
	22.07.	Publicidad y difusión	1,000,000	
	22.08.	Servicios generales	1,000,000	
	24.03.099	A otras entidades públicas	1,500,000	
	29.05.	Máquinas y equipos	500,000	
	SERVICIOS COMUNITARIOS			
	22.04.	Materiales de uso o consumo	4,523,000	
	22.05.	Materiales de uso o consumo	12,100,000	
	22.08.	Servicios generales	10,500,000	
	22.09.	arriendos	8,000,000	
	ACTIVIDADES MUNICIPALES			
	21.04.	Otros gastos en personal	3,687,000	
	22.02.	Textiles vestuario y calzado	5,000	
	22.03	Combustibles y lubricantes	205,000	
	22.07.	Publicidad y difusión	422,000	
	22.08.	Servicios generales	500,000	
	22.09.	arriendos	2,498,000	
	22.12.	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	7,000,000	
	PROGRAMA DEPORTIVO			
	22.01.	Alimentos y bebidas	500,000	
	22.02.	Textiles vestuario y calzado	500,000	
	22.04.	Materiales de uso o consumo	500,000	
	22.07.	Publicidad y difusión	545,000	
	22.08.	Servicios generales	2,000,000	
	22.12.	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	200,000	
	24.01.008	Premios y otros	1,000,000	
	PROGRAMA CULTURAL			
	22.08.	Servicios generales	2,000,000	
			107,766,335	

2.-	AUMENTO DE GASTOS :			
	GESTION INTERNA			
21.03.	Otras remuneraciones		3,100,000	
24.01.999	Otras transferencias al sector privado		20,372,000	
24.03.090.001	Aporte Año Vigente		39,000,000	
24.03.090.002	Aporte otros años		1,625,000	
24.03.092.001	Art. 14 N°6 Inciso 1° Ley N° 19695		200,000	
24.03.100	A otras Municipalidades		1,383,000	
26.02.	Compensación por daños a terceros		1,650,000	
26.04.	Aplicación fondos de terceros		250,000	
29.04.	Mobiliario y otros		2,408,000	
29.06.	Equipos informaticos		6,000	
31.02.	Proyectos		13,750,000	
	SERVICIOS COMUNITARIOS			
21.04.	Otros gastos en personal		30,637,000	
22.01.	Alimentos y bebidas		1,247,000	
22.03.	Combustibles y lubricantes		638,000	
22.04.	Materiales de uso o consumo		4,150,000	
22.04.	Servicios basicos		3,266,000	
22.08.	Servicios generales		10,092,000	
22.09.	arriendos		6,148,000	
29.04.	Mobiliario y otros		947,000	
29.05.	Máquinas y equipos		4,378,000	
	ACTIVIDADES MUNICIPALES			
22.01.	Alimentos y bebidas		1,059,000	
22.02.	Textiles vestuario y calzado		33,000	
22.04.	Materiales de uso o consumo		1,898,000	
22.07.	Publicidad y difusión		1,649,000	
22.08.	Servicios generales		42,070,000	
24.01.008	Premios y otros		95,000	
	PROGRAMA SOCIAL			
21.04.	Otros gastos en personal		70,000	
22.01.	Alimentos y bebidas		194,000	
22.04.	Materiales de uso o consumo		39,000	
22.08.	Servicios generales		8,766,000	
	PROGRAMA RECREACIONAL			
21.04.	Otros gastos en personal		2,378,000	
22.08.	Servicios generales		500,000	
	PROGRAMA CULTURAL			
21.04.	Otros gastos en personal		1,000,000	
22.01.	Alimentos y bebidas		1,565,335	
22.02.	Textiles vestuario y calzado		5,882,000	
22.04.	Materiales de uso o consumo		3,000	
22.08.	Servicios generales		1,000,000	
			213,448,335	
		S U M A	213,448,335	213,448,335

Punto N° 03 de la Tabla : Firma Mensaje Sr. Intendente

El Sr. Intendente, procede a la firma del Mensaje al CORE, para que financie el Proyecto, que dispone la instalación de alarmas en la zona costera de la Región, para prevenir a la Población en caso de emergencias.

Punto N° 04 de la Tabla : Solicitud Trato Directo con la Empresa

"COMERCIAL RICARDO SUAREZ MOLINA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

Se presenta a los Sres. Concejales, la solicitud de realizar un trato Directo con la Empresa antes individualizada, por el consumo de Combustible del Municipio y Servicios Traspasados, facultad contemplada en la Ley de Compras Públicas, la que se realiza por la continuidad en el trabajo que desarrolla la Municipalidad, analizada esta petición los Sres. Concejales aprueban por cinco votos contra uno (Sr. Ramos) realizar este trato directo, por el lapso de un año.

Punto N° 05 de la Tabla : Prorroga renovación con la Empresa CTR.

Se solicita a los Sres. Concejales, autorizar la renovación de la Prorroga con la Empresa CTR, que presta Servicio de Telefonía e Internet al Municipio, la que se pide por cuanto si bien se está licitando el Servicio, se solicitó por las Empresas interesadas en participar, aumentar el plazo de Licitación, lo que se pide se haga por cuatro meses, dentro del cual se espera terminar la Licitación, realizar el Contrato pertinente y iniciar el trabajo con quien se adjudique la Licitación. Tema que analizado por los Sres. Concejales se aprueba en la misma forma que la solicitud anterior.

Punto N° 06 de la Tabla : Varios

Concejal Sr. Silva :

- Da a conocer que fue invitado a la Comunidad Indígena Juan de Dios Loncon, donde se estuvieron analizando varios temas :
 1. La necesidad de contar con terreno para una Sede, manteniendo algunas conversaciones con la Dirección de Vialidad, expresa el Sr. Alcalde que ya desde el Municipio hay dos Funcionarios trabajando en esto, dando las razones de porque se esta solicitando un espacio en la franca fiscal.

2. Otro tema que le plantearon es el mal estado del camino, si bien no esta tan deteriorado, se debe tener en cuenta para que no se tenga que realizar un gran trabajo de mantención a futuro.
3. Solicitan Señalética de Velocidad, por que los Furgones Escolares que retiran Alumnos del sector, no saben si andan muy apurados o por la competencia existente, algunos vecinos han debido escapar de estos para no ser atropellados, por lo que necesitan hacer un llamado a los Directores de los Establecimientos de Chanquin y Puralaco para que instruyan a los Conductores en el manejo responsable, solicitando se envíe desde el Municipio un Oficio haciendo presente esta situación.
4. También solicitan que el camión recolector de Basura les retire esta al menos una vez a la semana, argumentando por la gran existencia de adultos mayores en el sector, o que al menos exista un lugar donde acopiar y de ahí retire en camión Municipal, el Sr. Alcalde dice que se entiende la necesidad pero por tiempo y capacidad no es posible hacerlo por ahora, y que también se debe tener en cuenta el tiempo del personal que trabaja en el Vertedero y por otro lado está el estado en que se encuentra el camión recolector, dando a conocer los gastos que se han debido hacer para mantener en funcionamiento de este.
5. Le consultaron por la Luminarias que estaban retirando, si era posible con esto iluminar el sector hacia adentro, según expresa existiría un compromiso del Sr. Alcalde de hacer esto; Da conocer el Sr. Alcalde que el compromiso es de iluminar los Paraderos de Buses. Proyecto que ya se está trabajando en la Secplac, creyendo que esto se hará a través de Paneles Fotovoltaico, por el alto costo de hacerlo de la forma convencional. Lo que se está estudiando hacer con las

Luminarias es en el Sector Chanquin frente al Colegio, Pocoyan frontis del Colegio Municipal y un poco hacia la Balsa y Treque; Agrega que se espera iluminar todos los Paraderos de la Comuna de la forma descrita anteriormente no solo en esta Comunidad.

6. Otro tema es el Agua, si bien están incorporado en el Proyecto de la Leufu-Lafquen, actualmente ellos tienen un agua de muy mala calidad y este proyecto al menos será para dos años más, ellos tuvieron la visita de Profesionales que determinaron la factibilidad de mejorar esta, planteándole que ellos están dispuesto en trabajar en una nueva captación de agua, solicitando que el Municipio, le haga un aporte para la compra de manguera. Indica el Sr. Alcalde que desde el Municipio se visitó el sector el año pasado, pero sería bueno ver en terreno la solución que plantean para ver si es factible hacerlo y cuantificar el trabajo y materiales, comprometiéndose a enviar profesionales a ver este tema.

- Seguidamente Plantea por el mejoramiento del Camino en la isla San Roque, desde donde lo han llamado en innumerables ocasiones, por lo intransitable que está en estos momentos este camino.
- También solicita, se repare el camino Toltén- Villa los Boldos, donde hay varios hoyos.
- Manifiesta que vecinos de la Población Sol Naciente, solicitan ver la factibilidad de instalar una Garita, para resguardo de las personas y alumnos que esperan locomoción; El Sr. Alcalde dice que durante la presente semana se puede instalar una de las que hace el Municipio, aún cuando estas no son muy estéticas para el sector, El Concejal Sr. Bello manifiesta que no sería mejor esperar para instalar una Garita que realmente vaya con el sector y no una de latas como esta provisorias. Finalmente se acuerda ver la forma de hacer una mas

estética y aprovechar que el Sr. Otárola según informa el Concejal Sr. Ramos, está dispuesto en realizar un aporte en Madera para hacer esta, más lo que aporte el Municipio y los Vecinos.

Concejal Sr. Bello:

- Solicita que le informen, si se solucionó el problema del Internado en Villa los Boldos, da a conocer el Sr. Alcalde que se visitó el sector, se está evaluando y se deben disponer de los recursos para su reparación ya que no es tan sencilla la reparación, esperando se intervenga esta semana.
- Consulta por la fumigación en la Escuela de Pocoyán, expresa el Sr. Alcalde que vio el tema con el DAEM, quien solicitaría a la Directora haga la petición formal, para poder contratar los servicios requeridos para esto. Agrega que hará el seguimiento a esto.
- Consulta si se ha intervenido para reparar el Furgón de la Escuela Aguas y Gaviotas, da a conocer el Sr. Alcalde que se dieron las instrucciones, no sabiendo cuanto se avanzado en ello.
- Reitera la solicitud de reparar el camino donde la Sra. Uve Pineda. El Sr. Holzapfel presente en la sala da a conocer la imposibilidad de hacer por ahora trabajos en este, acordándose dejar un acopio de material para desparramar cuando se cuente con la maquinaria adecuada.
- También reitera la solicitud de ripio de Don José Ávila, se acuerda que se dejará una camionada para que la entre el mismo en carretilla, ya que es imposible entrar en camión por lo malo del camino.
- Solicita finalmente, retirar ramas desde el Hospital, solicitud que hizo en el verano y aún no se ejecuta, el Sr. Alcalde entrega la instrucción al encargado de aseo para que disponga este retiro a la brevedad.

Concejal Sr. Ávila :

- Consulta cuando existe la posibilidad de tener el camión limpiafosas, haciendo extracción donde la Sra. Enedina Cid en Boroa Norte y a dos vecinos más del sector, también le solicito Don Álvaro Saavedra hacer este trabajo a su fosa. El Sr. Alcalde expresa que en este tema, los Sres. Concejales se ciñan a los casos más urgentes, ya que el Municipio no cuenta con un Vehículo específicamente para esto, pero considerando la urgencia de la Sra. Cid se tratará de hacer esta semana al igual que donde el Sr. Saavedra, se analiza que estas fosas fallan porque los trabajos que realizan las Empresas que las ejecutan no hacen los trabajos que estas necesitan para tener una larga vida de servicio.
- Otro tema que hace ver son los constantes cortes de energía que se producen en la Comuna por parte de Frontel, no contando el último que se trato según manifiesta de un caso fortuito, sino, que se refiere a los que se producen regularmente y que algunas personas han sufrido la pérdida de algunos artefactos eléctricos, tampoco se han conectado los suministros de energía que en un principio se dijo por parte de la Empresa Eléctrica, manteniendo sólo una alimentación a la Comuna; en el sector de Boroa Centro y Norte, también piden los conecten a Boroa Sur, ya que este último casi nunca sufre desperfecto no así los otros dos sectores y hacer esta conexión no resultaría muy oneroso para la Empresa si donde se debe ejecutar, la Postación no está a más de 15 Ms. una de otra.

El Sr. Alcalde manifiesta, que se dice mucho cuando se corta pero cuando debe hacerse la demanda y presentar los medios de prueba, nadie quiere aportar estos y quieren que el Municipio se haga cargo de todo, lo que resulta imposible hacerlo.

En este mismo tema el Concejal Sr. Ávila expresa que Don Oscar Cheuque, que es uno de los que está trabajando en la Empresa que está instalando las Luminarias Nuevas en la Comuna, le comentó que

en Queule tiene el problema que las líneas ya cumplieron su vida útil especialmente en Portal Queule sucede esto, por lo que resultó muy difícil, hacer las conexiones de las luminarias, indicándole que esto puede producir un accidente en cualquier momento, por la fatiga de los materiales existentes. El Sr. Alcalde le propone que se levante una reunión con la SEC, personal Técnico del Municipio y Vecinos, la que se acuerda hacer, ya que existen otras anomalías que se les debe hacer presente.

- Otra tema que plantea es que en la Comunidad Fintocúe-Pelehue, existen dos bajos en el camino interior, donde las personas deben limpiar pero por la altura que debe hacerse el roce no es posible que lo hagan ellos con machete, solicitando se envíe el tractor desbrozador a realizar esta faena. Solicita al Sr. Alcalde se envíe el Equipo solicitado, el Concejal Manifiesta que los vecinos tienen una batería de tubos para instalar pero ellos no pueden hacerlo, por lo que sería posible hacerlo cuando se envía la maquinaria.
- También entrega los agradecimientos al Sr. Alcalde de los Vecinos del sector Cayulfe por los trabajos en el Camino.

Concejala Sra. Gloria Padilla :

- En primer lugar da a conocer que estuvo en un curso de fiscalización de FAEP, PIE y SEP, el que consideró muy importante para interiorizarse en estas materias, a ella le interesaba por los diferentes tópicos que se ven , uno de ellos es el viaje que hacen los alumnos de la Escuela Amanecer a EE.UU., el que perfectamente se puede llevar a efecto si se considera dentro de las iniciativas de uno de estos programas y también vio como se debe seleccionar los Alumnos.
- Seguidamente expresa que la Sra. Blanca Huechan, compro un Perfil Metálico para que le instalaran Energía Eléctrica, pero cuando le llevaron el poste se lo habrían cambiado en el Municipio por uno

más viejo, además que aún no se le instala la Energía, haciendo el reclamo para que se investigue esto.

- Solicita reparar el camino hacia el vertedero, trabajo que ya se hizo según lo apunta el Sr. Holzapfel.
- Consulta por la Beca Deportivas, especialmente por la de Vallejos, de Fuentes y de Beltrán, cuando específicamente estas se entregarían, expresa el Sr. Alcalde que estas se entregaran aproximadamente el 15 de Julio, pero indica que quiere explicar que lo que existía en la Municipalidad para los Deportistas nunca estuvo suscrito a la competencia de alto rendimiento que muchos de ellos hacen y para esto solicitan fondos para financiar o cubrir parte de los gastos que esto implica (pasajes, alimentación, vestuario, etc.), la beca como estaba en el programa era dar un aporte mensual destinado a pasajes y excepcionalmente apoyar en una iniciativa, ese programa solcito que se reescriba y se ajuste a quienes compiten de elite y se le pongan ciertas reglas de base, de modo que permitan subsidiar en equilibrio, se tenían MM\$ 2 anualmente y este año se tienen MM\$ 1 para Nesbet, M\$ 500 para Vallejos y M\$ 500 para Beltrán, entonces esto se va entregar pero en las nuevas bases se va a aportar a quienes puedan participar hasta un máximo de M\$ 500 con un tope de 6 personas aumentando a MM\$ 3, para el próximo año, por lo que deberán postular a esta y ver si es posible apoyar en subsidio uno más, dejándose para actividades deportivas y que tengan un desarrollo futuro y no se trate de que sea una actividad que alguien lo hace por Hobby, agrega que se pueden crear líneas deportivas a las que puedan postular (Vestimenta, Pasajes, etc.)
- Consulta por el sumario que se está llevando a cabo en la Escuela Aguas y Gaviota a Don Juan Carlos Ramos y también por la niña que sufrió un accidente en la Escuela Municipal de Pocoyan con una plasticina que se introdujo en la nariz, donde ella se entero porque la

apoderado se los hizo ver. En el primer caso expresa que no se ha informado al Concejo porque es una investigación Sumaria que llevó a efecto el DAEM y la Resolución de la misma emana esta semana por parte del Abogado del Departamento de Educación Don Juan Carlos Cisternas y esta se puede dar a conocer a los Sres. Concejales. En cuanto al segundo caso dice no tener antecedentes, agrega la Sra. Concejales que la Madre de la niña la Sra. Texia Sáez, le pidió que esto se investigue a través del Concejo, ya dice que a ella nunca la ayudaron más que tuvo que incurrir en gastos al tener que llevar la niña a Temuco e incluso se le habría dado una mala respuesta por parte de la Directora.

Concejal Sr. Ramos :

- Consulta que paso con la Investigación que pidió respecto del Inspector de la Escuela Amanecer de Villa los Boldos, que está contratado para el Internado de Varones y está desarrollando otra función, Expresa el Sr. Alcalde que le consulto al Director y este le manifestó que está ceñido a su contrato, replica el Concejal que quién le hizo ver esta situación es quien está a cargo de la parte femenina del Internado y debe dejar a los niños bajo llave, durante las noches para que estos no salgan del recinto; Agrega el Sr. Alcalde que le solicitará al DAEM formalice esta investigación.
- Otro tema que plantea, es que en la información que se les hizo entrega por la Dirección de Finanzas Municipal, se puede ver que la Empresa ALZA, no ha cancelado permisos de construcción al Municipio desde el año 2013, consultando si este tema está en el Sumario que se realiza al DOM, expresa el Sr. Alcalde que este y otros temas debe estar en él, agrega que la única voz oficial que puede dar información al respecto es el Sr. Morales Fiscal del Sumario y se debe esperar que este emita su vista e informe final.

Próxima reunión de Concejo Día Lunes 10 de Julio 2017, en la sala de sesiones del Concejo de la Municipalidad de Toltén.

Se levanta la sesión siendo las 13,30 Hrs.

SR. OSVALDO SILVA CARDENAS
CONCEJAL

SR. ANER BELLO ULLOA
CONCEJAL

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
CONCEJAL

SR. LUIS AVILA MUÑOZ
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
CONCEJALA

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
CONCEJAL

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE